



HIDALGO ASOCIADOS  
Abogados

Granada, 5 de septiembre de 2016

Estimado/a asociado/a:

Como probablemente haya tenido conocimiento a través de la página web de la Asociación, ésta ha suscrito un convenio de colaboración con la Firma Hidalgo Abogados, por el cual, el despacho profesional se compromete a ofrecer a los asociados sus servicios en condiciones económicas muy interesantes (gratuidad de consultas – presenciales y on line- así como en segundas opiniones sobre cualquier asunto, importantes descuentos –hasta el 30%- en tramitación de procedimientos judiciales y actuaciones extrajudiciales) sin por ello minorar la calidad de los servicios.

Hidalgo Abogados, cuenta con un grupo de profesionales especializados en las distintas áreas del derecho, -entre las que destaca el derecho sanitario-, capaces de afrontar con contrastada solvencia cualquier cuestión sometida a su consulta. Obsesionados con la perfección, dedicamos todo nuestro esfuerzo en conseguir que nuestro trabajo sea sinónimo de excelencia por lo que cada uno de los encargos realizados es analizado de forma colegiada por, al menos, dos abogados de la Firma garantizando un resultado que optimiza las posibilidades de éxito y una visión integral de las cuestiones planteadas con la finalidad de prever todas las derivaciones jurídicas del asunto.

Los profesionales que conformamos Hidalgo Abogados queremos ser una herramienta cercana y accesible para ayudaros a solventar las incidencias del día a día de vuestra actividad o cualquier eventualidad de índole jurídica que tengáis que afrontar. Para ello, nos ponemos a vuestra disposición y os invitamos a que visitéis nuestro sitio web ([www.hidalgoasociados.com](http://www.hidalgoasociados.com)) y nuestro despacho profesional sito en calle Almona del Campillo, 3, 4º-Izquierda, donde os atenderemos -previa cita- para solventar cualquier cuestión jurídica que consideréis oportuna. De la misma forma, podéis remitir vuestras consultas a la dirección de correo electrónico [jhidalgo@hidalgoasociados.com](mailto:jhidalgo@hidalgoasociados.com), y, os contestaremos en un plazo de 48 horas.

Sin más, y agradeciendo de antemano vuestra atención, recibid un abrazo.

Jesús Hidalgo



HIDALGO ASOCIADOS  
Abogados

## SERVICIOS INCLUIDOS A INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN.

- Asesoramiento y consultas on-line y presenciales en asuntos civiles, administrativos, mercantiles, laborales y penales, a los integrantes del colectivo. Gratuito.
- Reclamación extrajudicial y gestiones de cobro. Gratuito.
- Reclamación judicial en procesos monitorios para cobro de servicios. Gratuito.
- Orientación y asesoramiento en la gestión de patrimonios personal y empresarial de los integrantes del colectivo. Gratuito.
- Reducción de hasta el 30% de los honorarios por el asesoramiento y defensa en procedimientos judiciales seguidos ante cualquier instancia y jurisdicción a los integrantes del colectivo.
- Reducción de hasta el 30% de los honorarios por el asesoramiento y defensa en transacciones y actuaciones extrajudiciales (convenios, herencias, etc.) a los integrantes del colectivo.
- Servicio gratuito de auditoría en LOPD y LSSI (Ley de Protección de Datos de Carácter Personal y Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico), consistente en comprobación de que su clínica y las herramientas mediáticas que emplea (web, mails, videovigilancia, etc.) cumplen y se adaptan a las citadas normas.
- Tarifa plana de 800 € para reclamación del cláusulas suelo en hipotecas estándar.